

RESOLUCION Nº 605/74.-

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada de 3 de marzo de 1958), nómbrase en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Intendencia-, AUXILIAR DE SEPTIMA (Personal de Servicio), en cargo vacante por fallecimiento del señor José Alfredo Ballini, al señor LIVALDI AGGROGLIANO (L.E. Nº 4.222.689 - clase 1926).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de 90 días a partir de la presente.-

Hágase saber, registrese y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAU

GREGORIO DIAZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

RECTOR

ES COPIA

ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION